

Cuenca, 10 de marzo de 2020

## **INFORME DE GERENCIA**

**A los Señores miembros de la Junta General de Socios de  
Hacienda San Rafael HACSANRAF Cía. Ltda.**

**Presente**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en calidad de Gerente, me cumple informar respecto a la Hacienda San Rafael HACSANRAF Cía. Ltda., durante el ejercicio económico 2019.

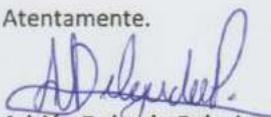
Como es de conocimiento de ustedes, la Compañía aún no ha iniciado sus actividades productivas, debido básicamente a que, aún no se ha delimitado en forma definitiva el área de terreno que será destinado a las actividades previstas en el estatuto de la Compañía. Sin embargo, me es satisfactorio informar que, los trámites han avanzado y en el presente año quedará delimitado el área de producción.

Tampoco se dispone de estados financieros, puesto que, desde que se constituyó la Compañía, no ha incurrido en compras, ni ventas, ni otros gastos que ameriten registros contables.

Este el informe que me permito poner a consideración de ustedes.

Sin más por el momento quedo muy agradecido por su atención.

Atentamente.



**Adrián Delgado Palacios**